

122 SEP 2025
LA RIOJA,

VISTO: lo establecido por la Ley N° 2691, Estatuto del Docente Primario, Capítulo V "INGRESO A LA CARRERA DOCENTE", su Decreto Reglamentario N° 13.466/61 y su modificatoria, Ley N° 6436/98, Decretos 1497/92, 980/93, 938/96, 543/97, Decreto 653/13; Acuerdos Paritarios Octavo, Noveno, Decimoprimer y Vigésimo Quinto; Resolución M.E.C.y T. N° 1806/10; Resolución M.E.C.y T. N° 187/14; y

CONSIDERANDO:

QUE se ha determinado la nómina de cargos vacantes al 31 de Marzo de 2025.

QUE conforme a lo dispuesto por el Artículo 1° del Decreto N° 1497/92, el Ministerio de Educación, efectuará el Concurso de Ingreso a la Carrera Docente.

QUE resulta necesario dictar el acto administrativo que ordene la Convocatoria a tal efecto.

POR ELLO y en uso de sus facultades;

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- CONVOCAR, a partir del día 22 de Septiembre 2025 a Concurso de Ingreso a la Carrera Docente.

Los Cargos a concursar son los siguientes:

- Maestro de Jardín de Infantes.
- Maestro de Grado de Escuela de Nivel Primario - Jornada Simple y Jornada Completa.
- Maestro de Sección de Escuela Especial.

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACION

- Maestro de Estética Plástica y Plástica Visual de Escuela de Nivel Primario - Jornada Simple y Jornada Completa.
- Maestro Educación Física de Nivel Inicial, Escuelas de Nivel Primario de Jornada Simple y Completa.
- Maestro de Música de Nivel Inicial, Escuela Primaria Común de Jornada Simple y Completa.
- Maestro de Inglés de Escuela de Nivel Primario - Jornada Simple

ARTÍCULO 2º.-TODOS los Cargos serán distribuidos de acuerdo a la proporción determinada en el Acuerdo Paritario Octavo, y conforme a la nómina de vacantes producidas al 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 3º.-DENTRO de los diez (10) días hábiles de publicada la presente convocatoria, los aspirantes podrán realizar los reclamos formales sobre observaciones, errores, y/o solicitud de inclusión o exclusión en la misma, por ante la Secretaria de Gestión Educativa, sita en calle Catamarca N° 65 – 1° Piso.

ARTÍCULO 4º.-LOS docentes inscriptos de conformidad a lo dispuesto por el Inc. B) del Art. 13 de la Ley N° 2691, reglamentada mediante Decreto N° 13.466/61, modificada por la Ley N° 4.624/85 y Ley N° 5808/92 y Decretos N° 1497/92, N° 980/93, N° 938/96 y N° 543/97, Acuerdo Paritario Noveno y Acuerdo Vigésimo Quinto, participarán del Concurso de Ingreso a la Carrera Docente para la asignación de cargos vacantes de acuerdo a la nómina de orden de méritos confeccionada por la J.U.E.T.A.E.N.O. El ingreso se realizará por el cargo de menor jerarquía conforme lo establece el artículo 9 de la Ley N° 2691 y el Punto 1 del Decreto N° 1497/92 y el inc. E) del Art. 13 de la Ley N° 2691, reglamentada por el Decreto N° 980/93 y sus modificatorias Decreto N° 938/96 y Decreto N° 543/97.

ARTICULO 5 º- LA inscripción de los participantes al presente Concurso se realizará en forma virtual, mediante la Plataforma SURI (sistema informático implementado para las Inscripciones Generales Anuales del sistema obligatorio) dentro del plazo comprendido entre el 6 de Octubre al 20 de Octubre del corriente año.

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

2283

ARTÍCULO 6º.-SERÁN requisitos para ingresar a la docencia los establecidos en (Art. 9 de la Ley 2691) y en el Acuerdo Paritario Décimo Primero:

- Ser argentino nativo o por opción o naturalizado; en este último caso tener como mínimo CINCO (5) años de residencia continuada en la Provincia anteriores a la inscripción y dominar el idioma castellano.
- Poseer la capacidad física, buena salud, conducta y moralidad inherente a su función educativa.
- Poseer título docente registrado para el cargo.
- Presentar Declaración Jurada de cargos (F2), debidamente completa firmada y actualizada, conforme Art. 21 Ley 7306.
- No poseer beneficio jubilatorio, o haber iniciado trámite respectivo; ni encontrarse en condiciones de acceder al beneficio jubilatorio (Ley 9911 Art. 7.10), ni encontrarse en condiciones (edad) de acceder al beneficio jubilatorio Ley 24016 Art. 3.-.
- Cumplimentar lo establecido en Acuerdo Paritario Sexto.

ARTICULO 7º.-PARA ser designados Maestro de Grado Titular en Escuelas de Jornada Completa, los aspirantes deberán poseer título docente Dcto. N° 653/13, más antigüedad en la modalidad de 2 años como mínimo y cumplir las condiciones generales y concurrentes fijadas en el Art. 9º del Estatuto del Docente (Art. 1º Punto II-Decreto N° 1497/92).

ARTÍCULO 8º.-LOS docentes aspirantes a cubrir Cargos titulares de Escuelas Especiales dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia deberán reunir el requisito de la Especialidad en el título de la vacante a cubrir.

ARTÍCULO 9º.-La J.U.E.T.A.E.N.O. deberá realizar la exhibición pública de padrones provisorios de orden de mérito, desde el 3 de Diciembre al 19 de Diciembre de 2025 en la J.U.E.T.A.E.N.O. y Sedes de Supervisión Zonal, a efectos de que dentro de los DIEZ (10) días hábiles, los interesados efectúen ante la J.U.E.T.A.E.N.O los reclamos pertinentes. El plazo para resolver los reclamos será de veinte (20) días. Vencido los mismos, la Junta deberá

2283

EXCEPCION DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

notificar a los recurrentes. En forma simultánea exhibirá el Listado de Orden de Mérito definitivo. Cuando a criterio del organismo calificador exista un error de puntaje, deberá fundadamente rectificarlo de oficio dentro del mismo plazo.

ARTÍCULO 10°.- EL Ministerio de Educación podrá desaprobado lo actuado cuando se hayan violado las normas y disposiciones legales y reglamentarias en que se basa la presente Convocatoria, lo que implicará su anulación parcial o total (Art. 7° Punto 15 del Decreto N° 1497/92).

ARTÍCULO 11°.- EN los casos de igualdad de puntaje entre los aspirantes a Ingreso a la Docencia en cualquier Nivel o Modalidad, se procederá de acuerdo a lo estipulado en Resolución 1806/10.

ARTÍCULO 12°.- DETERMINAR que al tomar posesión del Cargo, los docentes deberán presentar Certificado de Aptitud Psicofísico (Acuerdo Paritario Sexto).

ARTÍCULO 13°.- LOS Cargos de Ingreso a la Carrera Docente figuran el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 14°.- ESTABLECER que los Cargos que figuran en el Anexo I, serán entregados en Acto Público. De todo lo actuado se labrará un acta. En dicha oportunidad los docentes deberán concurrir acreditando documento nacional de identidad, declaración jurada de cargos (F2) actualizada conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7.306. Los docentes por su orden de mérito, serán llamados a viva voz, tres veces a efectos de presentarse a elegir el cargo. Transcurridos los llamados, se lo consignará como ausente en el acta respectiva y se proseguirá en el orden.

ARTICULO 15°.- ESTABLECER que los docentes que accedan a Cargos en el Concurso de Ingreso a la Carrera Docente, tomarán posesión de los mismos en el **Primer Semestre del año 2026**. El Ministerio de Educación, comunicará la fecha en que los mismos deberán presentarse en las Instituciones Educativas correspondientes y se proseguirá en el orden.

2283

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION Y RUBIC

ARTICULO 16°.-DÉSE a conocer la presente Convocatoria por los medios y formas previstos en el Decreto 1497/92 Art. 7° Punto 5.

ARTÍCULO 17°.-COMUNÍQUESE, Notifíquese a quien corresponda, Insértese en el Registro Oficial y Archívese.

RESOLUCIÓN M.E. N° 2283

MINISTERIO DE EDUCACION
E.
C.
A.



[Signature]
Ing. ARIEL MARTINEZ FRANCÉS
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

RESOLUCION M.E.Nº

2283

ANEXO I

CONCURSO DE INGRESO NIVEL INICIAL

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE JARDIN DE INFANTES

Nº DE ORD.	ESTABLECIMIENT O	CATG	UBIC	LOCALIDAD	DPTO	ORIGEN DE LA VACANTE
1.	Núcleo N° 4	1°	-	Nonogasta	Chilecito	Jub/ Gasparovich, Jaqueline- 5 años "A" T.M.
2.	J. Infantes 1	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Decima, Myriam Jesús 3 Años "G" T. M.
3.	J. Infantes 2	1°	IA	La Rioja	Capital	A Secret. / Martínez, Flavia Andrea 3 Años "G" T. T.
4.	J. Infantes 3	1°	IA	La Rioja	Capital	A Secret. / Peralta, Silvia Amalia 5 Años "D" T. M.
5.	J. Infantes N°5	1°	IA	La Rioja	Capital	A Secret. / Parisi Vargas Marina Leonor 5 Años T. M.
6.	J. Infantes N° 8	1°	IA	Chepes	R.V. Peñaloza	Jub/ Quintero, Estela Mercedes-4 años "D" T.M.
7.	J. Infantes 13	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Gachón, Claudia Teresita- 3 años "A" -T.M.
8.	J. Infantes 13	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Cabrera, Alicia Angélica- 5 años "E" T.M.
9.	J. Infantes N° 17	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. / Nieto Brandan, Stella Maris 4 Años "D" T. M.
10.	J. Infantes N° 21	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Acebal, María Raquel- 5 años "C" T.M.
11.	J. Infantes N° 22	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Nieto, Marcela Fabiana- 4 años "C" T.M.
12.	J. Infantes N° 22	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Vidal, Claudia Rita- 5 años "E" - T.T.
13.	J. Infantes N° 25	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub / Luna ,Elena Nicolasa- 4 años "F" -T.T.
14.	J. Infantes 36	2°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Cardozo, Ana Cecilia- 4 años - T.T.

2283

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


 José E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACION

15.	J. Infantes 39	1°	IA	La Rioja	Capital	Trasl. / Gómez, Miriam Gladys 3 Años T. M.
16.	J. Infantes 44	1°	-	La Rioja	Capital	Creación/07 - Dto. 473/07 - 3 "B" T. M.
17.	J. Infantes 44	1°	-	La Rioja	Capital	Jub/ Díaz, Silvia Antonia- 4 años "D" - T.M.
18.	J. Infantes N° 60	2°	-	Chamical	Chamical	Jub. / Aballay, Esther Alicia 4 Años T. T.
19.	J. Infantes N° 64	2°	-	La Rioja	Capital	Ren. / Leal, Sandra Liliana 3 Años T. M.
20.	J. Infantes 70	2°	-	La Rioja	Capital	Trasl. / Maza Páez, Alicia María 3 Años T. M.
21.	J. Infantes 75	2°	-	La Rioja	Capital	Fallec. / Vega, María del Carmen 4 Años "B" T. M.
22.	J. Infantes N°82	2°	-	Chamical	Chamical	Creación /19 Dcto 080/19 Resol. M. 324/19- 2 y 3 años -T.T.
23.	J. Infantes N°85	2°	-	Arauco	Aimogasta	Jub/ Contrera, Irma del Valle- 5 años "B" - T.T.
24.	J. Infantes 86	2°	-	Chilecito	Chilecito	Creación2021 - Dto. 1452/ 21 5 Años T. T.
25.	J. Infantes 88	2°	-	La Rioja	Capital	Creación / 2023 - Dto. 351/23 4 Años "E" T. T.
26.	J. Infantes N° 89	2°	-	B° Las Talas - Chilecito	Chilecito	Creación /2023- Dcto. 353/23- 3 años "C" - T.M.

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE MUSICA - NIVEL INICIAL

Nº DE ORD.	ESCUELA	CTG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE LA VACANTE
1	Núcleo 3	1°	-	Ulapés	Gral. San Martín	Creación/11- Ley8884/11 T. M. y T.T.
2	Núcleo 4	1°	-	Nonogasta	Chilecito	Creación /10 - Ley 8915/10 T. M. y T.
3	Núcleo 8	1°		Cuipán	San Blas de los Sauces	Creación/17- Dto. 835/17 T. M.

2283

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL



José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACION

4	Núcleo 10	1°		Tama	Ángel Vicente Peñaloza	Creación - Ley 9789- T. M. y T. T.
5	Núcleo 11	1°		Campanas	Famatina	Creación/15 - Ley 9788 Res. M. 1335/19 T. M.
6	J. Infantes 8	1°	I A	Chepes	Rosario Vera Peñaloza	Jub. / Bustos, Ramona Nicolasa T. M. y T. T.
7	J. Infantes 37	3°	I A	Chilecito	Chilecito	Creación /10 - Ley 8915 T. M. y T. T.
8	J. Infantes 75	2°	-	La Rioja	Capital	Creación/2017- Dto.146/17 T. M. y T. T.
9	J. Infantes 85	2°	-	Aimogasta	Arauco	Creación /2021 - Dto. 1202/2021 T. M. y T.T.

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE EDUCACION FISICA - NIVEL INICIAL

Nº DE ORD.	ESCUELA	CTG	UBICACION	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE LA VACANTE
1	Núcleo 10	1°	-	Tama	Ángel Vicente Peñaloza	Creación Ley 9789 - T. M. y T. T.
2	J. Infantes 75	2°	-	La Rioja	Capital	Trasl/ Bosetti, Maricel del Valle- T.M. y T.T

2283

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

ANEXO II

CONCURSO DE INGRESO NIVEL PRIMARIO -CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE GRADO DE ESCUELA NIVEL PRIMARIO JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal Nº1	1º	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Mathiu, María Elena - T.T.
2.	Normal Nº 2	1º	IA	Chilecito	Chilecito	A Secret/ Rosales, Elisabeth - T.T.
3.	1	1º	IIA	Los Sarmientos	Chilecito	Jub/ Gallego, Norma del Valle - T.M.
4.	3	1º	IIA	Nonogasta	Chilecito	Jub/ Macia, Alicia del Carmen - T.M.
5.	6	1º	IIA	Vichigasta	Chilecito	Jub/ Ramírez, Silvia - T.M.
6.	8	1º	IIIB	Villa Castelli	Gral. Lamadrid	Jub/ Julio, Lucía del Valle- T.M.
7.	9	1º	IIIA	Distrito Pueblo	Vinchina	Jub/ Gaitán Barrera, Eumenio- T.M.
8.	14	1º	IIB	Chañar	Gral. Belgrano	Jub/ Gómez, Alicia Cira- T.M
9.	14	1º	IIB	Chañar	Gral. Belgrano	Jub/ Aballay, Elizabeth - T.M.
10.	15	1º	IIB	Milagro	Gral. Ocampo	A Secret. / Rodríguez, Miriam- T.T.
11.	18	1º	II B	Villa Unión	Cnel. Felipe Varela	Jub/ Reinoso, Rosa N. - T.T.
12.	20	1º	IIA	Patquia	Independencia	Asc/ Nieto Elda Mabel- T.M.
13.	20	1º	IIA	Patquia	Independencia	Jub/ Rodríguez, Inés - T.T
14.	26	3º	IIIB	Las Cortaderas	Gral. Belgrano	Jub/ López, Guillermina- Zulema T.M.
15.	34	3º	IVA	Chelcos	R. V. Peñaloza	Jub/ Fernández, Gladys del Valle - T.M.
16.	35	3º	IVA	Villa Casana	R. V. Peñaloza	Jub/ Rivero, Claudia Alejandra- T.M.

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL


Jose E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION Y R.D.

MINISTERIO DE EDUCACION

17.	39	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Ruiz, Alicia - T.M.
18.	41	2°	IIIB	Villa Castelli	Lamadrid	Jub/ Núñez, Ana María- T.M.
19.	42	3°	IVB	San Solano	San Martin	Jub/ Lucero, Susana - T.M.
20.	71	2°	IIIB	Banda Florida	Cnel. Felipe Varela	Jub/ Pérez, Gladys Susana- T.M.
21.	74	3°	IVB	Alto Jagüe	Vinchina	Jub/ Carrera, Felipa Rosa- T.M.
22.	77	3°	IIIB	Talva	Gral. Belgrano	Jub/ Artaza, Norma Elizabeth. T.M.
23.	96	3°	IVA	La Jarilla	R. V. Peñaloza	Jub/ Guardia, María del Carmen - T.M.
24.	108	2°	IIIB	Bañado de los Pantanos	Arauco	Jub/ Reinoso. Miriam - T.M.
25.	114	1°	IA	Chepes	R. V. Peñaloza	Jub/ Galván, Noemi Liliana- T.M.
26.	114	1°	IA	Chepes	R. V. Peñaloza	Jub/ Carrizo, Laura Mabel -T.T
27.	127	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub. /Flores, Estela - T.M.
28.	136	1°	IA	Chamical	Chamical	Jub/ Salas, Patricia Neri- T.T.
29.	140	3°	IIIB	Agua Blanca	Castro Barros	Jub/ De la Puente, María -T.M.
30.	141	1°	IIA	Villa Mazan	Arauco	Jub/ Romero, Cesar Antonio- T.M.
31.	164	1°	IB	Puerta de la Quebrada	Capital	Jub/ Rodríguez, Laura Nidia-T.M.
32.	169	1°	IIA	Anguinan	Chilecito	A Secret/ Cortez, Silvana Belkis- T.M.
33.	171	3°	IVA	Carrizal	A. V. Peñaloza	Jub/ Oviedo, Vicenta del Carmen -T.M.
34.	175	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Reinoso, Patricia- T.T.
35.	177	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/Casiva, Mercedes Liliana- T.M

2283

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL


 José E. Fuentes
 COORDINADOR GRAL.
 DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
 MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

36.	189	1°	IIA	Vichigasta	Chilecito	Jub/ Reinoso, Olga Elizabeth- T.M
37.	194	1°	IIA	Nonogasta	Chilecito	Jub/ Páez, Arminda Rosa- T.T
38.	195	1°	IA	Aimogasta	Arauco	Jub/ Herrera, Rosario del Valle- - TM
39.	195	1°	IA	Aimogasta	Arauco	Jub/ Ovejero, María Antonia- TT
40.	244	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Gonzalez, Cristina- T.M.
41.	245	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Oyola, María Alejandra- T.T.
42.	246	1°	IA	La Rioja	Capital	Trasl/ Lascoyti, Rubén- T.M.
43.	248	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Gómez, Norma Beatriz- T.T.
44.	249	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Córdoba, Graciela Sony - T.T.
45.	250	1°	IA	La Rioja	Capital	Asc/ Alaniz, Vilma Teresa - T.M
46.	251	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Tello, David- T.T
47.	255	1°	IA	Chepes	R. V. Peñaloza	Jub/ Vera, Olga - T.T.
48.	255	1°	IA	Chepes	R. V. Peñaloza	Jub/ Zarate, Nicolasa - T.T
49.	255	1°	IA	Chepes	R. V. Peñaloza	Asc/ Lujan , Aurora- T.M.
50.	257	1°	IA	Aimogasta	Arauco	Jub./ Romero, Laura Edith- T.T.
51.	258	1°	IA	Chamical	Chamical	A Secret/ Gómez, Sonia- T.M.
52.	258	1°	IA	Chamical	Chamical	Jub/ Páez, Alejandra- T.M.

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GENERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE EDUCACION

53.	259	1°	IA	Chilecito	Chilecito	Jub/ Ocampo., María del Rosario- T.M
54.	261	1°	IA	Chilecito	Chilecito	Trasl/ Chaile, Calixta- T.M
55.	262	1°	IA	Chilecito	Chilecito	Jub/ Ortiz, Rita Graciela- T.M.
56.	269	1°	IIB	Malanzan	J. F. Quiroga	Jub/ Soria, Ana María- T.M.
57.	280	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Magarzo, Mirtha Graciela- T.M.
58.	361	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/Molina Daniel Enrique- T.T.
59.	365	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Díaz, Norma Florentina- T.M.
60.	369	1°	IA	La Rioja	Capital	A Secret. / Flores, Flavia Vanina- T. M.
61.	398	1°	IA	La Rioja	Capital	Jub/Castro, Silvia Beatriz- T.T.
62.	409	1°	-	La Rioja	Capital	Jub/Peralta, Irene Dalinda- T.M
63.	415	1°	-	Chamical	Chamical	Asc. / Colomes, Andrea Alejandra - T. M.
64.	415	1°	-	Chamical	Chamical	Jub. / Carrera, Lucía - T. M.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE GRADO DE ESCUELA NIVEL PRIMARIO JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	19 JC	1°	IA	Aminga	Castro Barros	Jub./ Fuentes, María Martha
2	24 JC.	1°	IIA	Sálicas	San Blas de los Sauces	Jub/ Carrizo, Mónica
3	27 JC	1°	IIA	Ulapés	Gral. San Martín	Jub/ Murua. María Isolina

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACION

4	27 JC	1°	IIA	Ulapes	Gral. San Martin	Jub/ Zarate, Paulina Rosa
5	64 JC	1°	IIIA	Pituill	Famatina	Jub/ Illanes. Nury del Valle
6	103JC	1°	IIA	Anillaco	Castro Barros	Jub/ Moreno, María del Rosario
7	168 JC	2°	IIA	Punta de los Llanos	A. V. Peñaloza	Fallec/ Agüero Nieto, Bruno Ramón
8	186 JC.	2°	IIA	Loma Blanca	Gral. Belgrano	Jub/ Paredes, Mario
9	277 JC	1°	IIA	Shaqui	San Blas de los Sauces	Asc/ Brizuela, Karina Elizabeth

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE ESTÉTICA PLÁSTICA Y PLÁSTICA VISUAL DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 3	1°	IA	Chepes	Rosario Vera Peñaloza	Jub./ Gallardo, Margarita del Valle T. M.
2.	13	1°	II B	Catuna	Gral. Ortiz de Ocampo	Jub. / Alaniz, Nilda Noraly T. M.
3.	20	1°	IIA	Patquia	Independencia	Jub/ Yacante, Gloria Nicolasa- 1° a 6° -"B" T. T.
4.	114	1°	IA	Chepes	Rosario V. Peñaloza	Jub./ Agüero, María Rufina- (Plástica) T.M.
5.	256	1°	I A	Aimogasta	Arauco	Jub. / Narmona, Estela Beatriz T. M.
6.	258	1°	I A	Chamical	Chamical	Jub. / Luna, Juana T. T.
7.	411	1°	-	La Rioja	Capital	Trasl. / Fernández, Mariela (Itinerancia Esc. 408 y 412)
8.	413	1°	-	Ulapes	Gral. San Martin	Creación 2021-Dcto. 1542/21 -T.M- 1° a 7° "U"

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION LA RIOJA

MINISTERIO DE EDUCACION

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE ESTÉTICA PLÁSTICA Y PLÁSTICA VISUAL DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	65 JC	1º	III A	Campanas	Famatina	Jub. / Enzalate, María Victoria 1º a 7º

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE TALLER DE ORIENTACION LABORAL Y T.R.

ORDEN	ESCUELA	CTG.	UBIC	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE LA VACANTE
1	24 JC	1º	II A	Salicas	San Blas de los Sauces	Jub. / Ruiz, Pedro (O.L.T.A. y T.R.)
2	277 JC	1º	II A	Schaqui	San Blas de Los Sauces	Jub. / Aguirre, Favia Beatriz (O.L.T.A. y T.R.) 4º a 7º "A" y "B"
3	277 JC	1º	II A	Schaqui	San Blas de Los Sauces	Jub. / Nieto, Juan José (O.L.T.A. y T.R.) 4º a 7º "A" y "B"

2283

COPIA DEL ACT. ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GENERAL
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELA NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal Nº 1	1º	I A	La Rioja	Capital	Jub. / Capdevila, Alejandro T. T.
2.	9	1º	III A	Distrito Pueblo	Vinchina	Jub. / Rementería Ruiz, Gladys Ramona T. M.
3.	14	1º	IIB	Chañar	Gral. Belgrano	Jub/ Pérez. María Susana -1º a 7º -T.M.
4.	15	1º	II B	Milagro	Gral. Ocampo	Jub. / Oviedo, Miriam- TM
5.	18	1º	IIB	Villa Unión	Cnel. Felipe Varela	Jub/ Brizuela. Elisa- -T.M.
6.	37	1º	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Salvatierra, Héctor José- T.M
7.	161	2º	IIB	Desiderio Tello	R. V. Peñaloza	Jub/ Quintero, Víctor José- T.M.
8.	257	1º	IA	Aimogasta	Arauco	Jub/Figueroa, Marcelo-T.T
9.	396	1º	IA	La Rioja	Capital	Jub/ Munneé Liliana- T.T.

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE EDUCACIÓN FÍSICA DE ESCUELA NIVEL PRIMARIO - JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	24JC.	1º	IIA	Sálicas	San Blas de los Sauces	Jub/ Burela, Aníbal Adrián

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE MÚSICA DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 1	1º	I A	La Rioja	Capital	Jub. / Toledo, Mónica T. T.
2.	8	1º	III B	Villa Castelli	Gral. Lamadrid	Trasl. / Páez Lista, María M. - T. M.
3.	257	1º	I A	Aimogasta	Arauco	Jub. / Chumbita, Beatriz - T. T.

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

José E. Fuentes
COORDINADOR GPRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION

CARGOS VACANTES DE MAESTROS DE MÚSICA DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO JORNADA COMPLETA

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1	27 JC	1º	II A	Ulapes	Gral. San Martín	Fallec. / Carrizo, Ramón Eduardo
2	151 JC	1º	I A	Chamical	Chamical	Jub. / Moyano, Inés 1º a 7º
3	186 JC	2º	II A	Loma Blanca	Gral. Belgrano	Jub. / Dalmau, Manuel del Valle

CARGOS VACANTES DE MAESTRO DE INGLÉS DE ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIO - JORNADA SIMPLE

Nº DE ORDEN	ESC.	CATEG	UBIC.	LOCALIDAD	DPTO.	ORIGEN DE VACANTE
1.	Normal 4	1º	IA	Olta	Gral. Belgrano	Jub/ Cáceres, Julio- T.T.
2.	Normal 4	1º	IA	Olta	Gral. Belgrano	Jub/ Contrera, Ángela Beatriz- T.T
3.	413	1º	-	Ulapes	Gral. San Martín	Creación 2021-Dcto. 1542/21 -TM.
4.	418	1º	-	La Rioja	Capital	Creación/ 19 Dto. 80/19 - 1º a 7º A - T. M.

2283

FOTOCOPIA DEL ORIGINAL

Jose E. Fuentes
COORDINADOR GRAL.
DE DESPACHO ADMINISTRATIVO
MINISTERIO DE EDUCACION